PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0194
EXPEDIENTE N° 2021-01609881-NEU-DESP#SAPPE

NEUQUÉN, 29 FEB 2024

VISTO:
La solicitud realizada por el CEMOE Marcelino Champagnat de la ciudad de Neuquén; y

CONSIDERANDO:
Que mediante la misma solicita la adopción del Trayecto Formativo Armador de Muebles en Melamina, aprobado en el Anexo I de la Disposición N° 31/2021 de la Dirección Provincial de Educación Técnica, Formación Profesional y CERET;

Que el Trayecto Formativo Armador de Muebles en Melamina fue aprobado excepcionalmente para el ciclo lectivo 2021;

Que la Dirección Provincial de Educación Técnica, Formación Profesional y CERET, por Disposición DI-2023-204-E-NEU-TECNICA#CED, prorrogó la vigencia del Marco de Referencia Armador de Muebles en Melamina hasta el año 2025;

Que el CEMOE Marcelino Champagnat, es un Establecimiento Incorporado a la Enseñanza Oficial bajo el Orden N° I- 069, con el 100% de aporte económico estatal, según Resolución N° 0313/1994;

Que corresponde el dictado de la norma pertinente;

Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

R E S U E L V E

1°) **ADOPTAR**, a partir del Ciclo Lectivo 2024 y mientras dure la prórroga dispuesta mediante Disposición DI-2023-204-E-NEU-TECNICA#CED, en el CEMOE Marcelino Champagnat, el Trayecto Formativo Armador de Muebles en Melamina, aprobado en el Anexo I de la Disposición N° 31/2021 de la Dirección Provincial de Educación Técnica, Formación Profesional y CERET.

2°) **DISPONER** que la Dirección General de Escuelas Privadas cursará las notificaciones pertinentes a: Presidencia; Vicepresidencia; Coordinación Pedagógica de Niveles y Modalidades; Dirección Provincial de Estadística y Evaluación; Dirección Provincial de Educación Técnica, Formación Profesional y CERET y Distrito Escolar VIII.

3°) **REGISTRAR** y **GIRAR** el Expediente a la Dirección General de Escuelas Privadas a los fines dispuestos en el Artículo 2°. Cumplido, **ARCHIVAR**.

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. MARISABEL GRANDA
Vocal de Nivel Media, Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. GABRIELA MANSILLA
Vocal Rama Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación

Prof. MAXIMILIANO DEL RÍO
Vocal por los Consejos Escolares
Consejo Provincial de Educación

Prof. Glenda Judith TEMI
Subsecretaria de Políticas Educativas y Coordinación - A/C Presidencia del Consejo Provincial de Educación
Ministerio de Educación
PROVINCIA DEL NEUQUEN

Prof. Leandro Damián POLICANI
Vocal Nivel Inicial y Primario
Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. Gastón Walter ARANA
Vocal Nivel Rama Media, Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén